

## **CANDRIAM DYNAMIX**

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués  
(la «SICAV»)  
14, Porte de France  
L – 4360 Esch-sur-Alzette  
Registro Mercantil de Luxemburgo B-168300

---

### **Notificación a los accionistas**

Por la presente, se informa a los accionistas de que el Consejo de Administración de la SICAV ha decidido realizar los siguientes cambios en el Folleto de la SICAV, que surtirán efecto en las fechas que se indican más adelante:

#### **1. Política de cobertura en las clases de acciones**

Se especifica en el Folleto que cada clase de acciones podrá aplicar una política de cobertura específica, según se indica en las fichas técnicas de los subfondos, es decir:

- Una cobertura frente a las fluctuaciones de la divisa de referencia: dicha cobertura pretende reducir el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la divisa de referencia del subfondo y la divisa en la que está denominada la clase de acciones. Este tipo de cobertura pretende lograr una rentabilidad (ajustada principalmente por la diferencia de tipos de interés entre las dos divisas) razonablemente comparable entre la clase cubierta y la (equivalente) denominada en la divisa de referencia del subfondo. Este tipo de cobertura se identificará añadiendo el sufijo H a la denominación de la clase.
- Una cobertura contra la exposición cambiaria de los activos que componen la cartera: dicha cobertura pretende reducir el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio entre las divisas de los activos del subfondo y la divisa en la que está denominada la clase. Este tipo de cobertura se identificará añadiendo el sufijo AH a la denominación de la clase.

Estos dos tipos de cobertura tienen como objetivo reducir el riesgo de cambio.

Los inversores deben ser conscientes de que el proceso de cobertura de cambio no puede ser total y permanente, por lo que no puede neutralizar completamente el riesgo de cambio y pueden existir diferencias de rentabilidad.

Todas las ganancias/pérdidas resultantes del proceso de cobertura serán soportadas separadamente por los titulares de dichas clases.

#### **2. Factores de riesgo**

Se han actualizado en el Folleto las definiciones de los factores de riesgo y también los perfiles de riesgo. Se recomienda a los inversores que las releen atentamente.

Estas modificaciones entrarán en vigor el **12 de junio de 2017**.

#### **3. Cierre del subfondo Candriam Dynamix Global 93**

De conformidad con el artículo veintisiete de los estatutos de la SICAV, el Consejo de Administración ha decidido cerrar el subfondo **Candriam Dynamix Global 93** (el «Subfondo»), puesto que los activos de este subfondo han dejado de ser suficientes para poder seguir gestionándolo de forma eficiente. Asimismo, este cierre se enmarca en un contexto general de racionalización de la gama de productos ofrecidos a los inversores.

Los gastos de liquidación del Subfondo se provisionarán como muy tarde el día de publicación de la presente notificación.

Los accionistas pueden solicitar el reembolso de sus acciones hasta el **9 de junio de 2017 a las 17:00 horas**.

El **9 de junio de 2017 después de las 17:00 horas**, los accionistas que no hayan solicitado previamente el

**CANDRIAM DYNAMIX**

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués  
(la «SICAV»)  
14, Porte de France  
L – 4360 Esch-sur-Alzette  
Registro Mercantil de Luxemburgo B-168300

---

reembolso de sus acciones recibirán automáticamente el reembolso de sus acciones sobre la base del valor liquidativo de fecha **12 de junio de 2017** calculado el **14 de junio de 2017**.

Los reembolsos se ejecutarán sin gastos para el accionista.

Los activos que no se puedan distribuir a sus beneficiarios en el momento del cierre de las operaciones de liquidación se depositarán en la Caja de Consignaciones.

Recomendamos a los accionistas que se pongan en contacto con su asesor financiero habitual, quien podrá proponerles soluciones de reinversión.

\*\*\*

El Folleto de fecha **12 de junio de 2017** así como los documentos de datos fundamentales para el inversor estarán disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o estarán accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: [www.candriam.com](http://www.candriam.com).

El Consejo de Administración